



## Presentan comisiones en la Cámara de Diputados la iniciativa de Reforma Electoral del presidente López Obrador

Las comisiones de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación en la Cámara de Diputados expusieron sin modificación la iniciativa del Presidente de la República que plantea modificar 17 artículos de la Constitución. Entre sus aspectos centrales destaca sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, reducir consejeros electorales, así como elegirlos por voto popular.

Serían 60 candidatos propuestos por el Presidente, el Congreso y la Corte; el proyecto de casi mil páginas también plantea disminuir de 500 a 300 el número de diputados y de 128 a 96 el número de senadores; además de suprimir a los OPLEs.



Durante la presentación de este proyecto los grupos parlamentarios de oposición dijeron que no, que rechazaban por completo esto que es una calca, una copia prácticamente literal de la propuesta que presentó desde abril el presidente López Obrador.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APLzhkhfkpTQqr0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211363&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>